

 E.S.E. Centro de salud "Nuestra Señora del Pilar" NIT: 900192678-0	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO	FO-SAF-008
		VERSIÓN	4
		FECHA	02-11-2021

Página 1 de 3

Contrato Nro.	CSM-2025-036	
Modalidad:	Contratación Directa	
Tipo de Contrato:	Contrato de Suministro	
Contratante:	CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ALDANA E.S.E	
Representante Legal:	ZANDRA MILENA REINA MENESES	
Contratista:	COLMEDICAL SAS	
Identificación:	NIT. No. 900539033-2	
Representante:	ANDREA JULIANA SANTACRUZ MONCAYO	
Identificación:	C.C 27.087.433 DE PASTO	
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CEN TO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ALDANA E.S.E	
Valor del Contrato:	Hasta por la suma de \$34.345.126	
Disponibilidad Presupuestal:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20250417 del 18 de julio de 2025	
Registro Presupuestal:	20250417	
Plazo de ejecución	Inicio:	18 de julio de 2025
	Terminación:	31 de octubre de 2025
Garantía Única:	En razón a la naturaleza y según lo preceptuado en los estudios previos, La entidad contratante, no requirió garantías.	
Adiciones:	\$4.224.738	
Disponibilidad Presupuestal adición:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20250739 del 28 de octubre de 2025	
Registro Presupuestal adición:	20250739	
Valor final:	\$38.569.864	
Prorrogas:	Ninguna	
Termino con Prorrogas	Ninguna	
Supervisor:	MARYURI JACKELINE PASTAS SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

Los suscritos a saber: **ZANDRRA MILENA REINA MENESES**, mayor de edad, domiciliada en el Municipio de **Aldana (Nariño)**, identificado con la cedula de ciudadanía N.º 30.402.437 expedida en Manizales (Caldas) quien obra como Representante Legal del **CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ALDANA E.S.E.**, en su condición de Gerente y quien para todos los efectos legales de la presente acta se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra parte, **ANDREA JULIANA SANTACRUZ MONCAYO**, también mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía

"Servimos con calidad porque somos el pilar de su salud"

Carrera 6ª. B/ El progreso TEL. 7777290 E-Mail: esealdana@gmail.com

<http://www.centrodesaludnspdealdana.gov.co> – Aldana - Nariño

 E.S.E. Centro de salud "Nuestra Señora del Pilar" NIT. 900192678-0	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO	FO-SAF-008
		VERSIÓN	4
		FECHA	02-11-2021

Página 2 de 3

No.27.087.433, expedida en PASTO en nombre y representación legal de COLMEDICAL SAS identificada con NIT No. 900539033-2 quien para todos los efectos legales de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, nos hemos reunido, con el fin de llevar a cabo y de común acuerdo la Liquidación del contrato de la referencia, con el fin de establecer las obligaciones recíprocas derivadas del contrato, una vez finalizado el mismo.

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción del Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar de Aldana E.S.E, el objeto contratado, según consta en el informe final de supervisión el cual se anexa e integra la presente acta.

2. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley. Como resultado de esta verificación el Contratista:

Cumple ☒ No cumple ☐

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ESTADO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO:	\$38.569.864	
VALOR TOTAL DE PAGOS:		\$38.569.864
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	0	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:		0
SUMAS IGUALES:	\$38.569.864	\$38.569.864

4. DECLARACIONES DE LAS PARTES

El CONTRATISTA manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.

5. DOCUMENTOS ANEXOS

"Servimos con calidad porque somos el pilar de su salud"
 Carrera 6ª. B/ El progreso TEL. 7777290 E-Mail: esealdana@gmail.com
<http://www.centrodesaludnspdealdana.gov.co> – Aldana - Nariño

 E.S.E. Centro de salud "Nuestra Señora del Pilar" NIT: 900192678-0	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO	FO-SAF-008
		VERSIÓN	4
		FECHA	02-11-2021

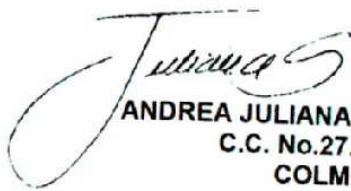
Página 3 de 3

Informe final de supervisión

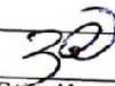
Factura

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


ZANDRA MILENA REINA MENESES
GERENTE
 Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar de Aldana E.S.E.



ANDREA JULIANA SANTACRUZ MONCAYO
C.C. No.27.087.433 de Pasto
COLMEDICAL SAS
CONTRATISTA

Elaboró: 	Revisó:	Aprobó: 
Cesar Camilo Ortiz Contratista Apoyo a la gestión	Luz Marina Ramírez Contratista Asesora Jurídica	Zandra Milena Reina M Gerente

"Servimos con calidad porque somos el pilar de su salud"
 Carrera 6ª. B/ El progreso TEL. 7777290 E-Mail: esealdana@gmail.com
<http://www.centrodesaludnspdealdana.gov.co> – Aldana - Nariño